

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE

Diputado Héctor Apreza Patrón

AÑO I Primer Periodo Ordinario LVI Legislatura NÚM. 19

SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL
27 DE ENERO DE 2000

SUMARIO

ASISTENCIA

pág. 1

ORDEN DEL DÍA

pág. 2

ACTA DE LA SESIÓN
ANTERIOR

pág. 2

CORRESPONDENCIA

- Escrito remitido por el ciudadano oficial Mayor de este Honorable Congreso, por medio del cual informa de la recepción de oficios de la Legislatura del estado de Michoacán, en relación a la elección de su Mesa Directiva, así como del Consejo de la Judicatura Federal, comunicando el inicio de su período de sesiones, correspondiente al presente año y del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en que da a conocer el calendario de días inhábiles para el año 2000

pág. 3

INICIATIVAS DE LEYES Y DECRETOS

- Discusión y aprobación del dictamen y proyecto de decreto suscrito por los integrantes de la Comisión de Hacienda, por el que se autoriza al Ejecutivo del estado a dar en donación pura y gratuita

los lotes de terreno números 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12, del predio rústico ubicado en la jurisdicción del poblado La Sabana, del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, a favor del fideicomiso "Fundación Interamericana Anáhuac, para el Desarrollo Social", Institución de Asistencia Privada

pág. 3

CLAUSURA Y CITATORIO

pág. 5

Presidencia del diputado
Héctor Apreza Patrón

ASISTENCIA

El Presidente:

Se inicia la sesión.

Solicito al diputado secretario Eugenio Ramírez Castro, se sirva pasar lista de asistencia.

El secretario Eugenio Ramírez Castro:

Adán Tabares Juan, Alarcón Abarca Saúl, Añorve Baños Manuel, Apreza Patrón Héctor, Astudillo Flores Héctor Antonio, Ávila Morales Ramiro, Bailón Guerrero Celestino, Bazán González Olga, Bravo Abarca Alejandro, Camarillo Balcázar Enrique, Carachure Salgado José Isaac, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Echeverría Pineda Abel, Figueroa Ayala Jorge, Figueroa Smutny José Rubén, García Costilla Juan, García Leyva Raúl, Guerrero Gutiérrez Santiago, Hernández Ortega Antonio, Jiménez Romero Severiano Prócoro, Loaeza

Lozano Juan, Medrano Baza Misael, Merlín García María del Rosario, Mireles Martínez Esteban Julián, Mojica Mojica Alberto, Moreno Arcos Mario, Mota Pineda Javier Ignacio, Pasta Muñúzuri Ángel, Ramírez Castro Eugenio, Rangel Miravete Oscar Ignacio, Rodríguez Carrillo Rosaura, Román Román José Luis, Romero Gutiérrez Odilón, Romero Suárez Silvia, Ruiz Massieu Marisela del Carmen, Saldívar Gómez Demetrio, Salgado Flores Alfredo, Salgado Tenorio Juan, Salgado Valdez Abel, Sandoval Cervantes Ernesto, Sandoval Melo Benjamín, Santiago Dionicio Octaviano, Soto Duarte Ambrocio, Torres Aguirre Roberto, Villanueva de la Luz Moisés, Zapata Añorve Humberto Rafael.

Se informa a la Presidencia la asistencia de 43 diputados a la presente sesión.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Con la asistencia de 43 diputados, se declara quórum y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen.

Esta Presidencia informa a la Plenaria que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión, previa justificación, los ciudadanos diputados Celestino Bailón Guerrero y Misael Medrano Baza.

ORDEN DEL DÍA

<<Primer Período de Sesiones Ordinarias.- Primer Año.- LVI Legislatura>>

En términos de lo dispuesto por el artículo 30, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer a esta Plenaria el siguiente proyecto de Orden del Día para la presente sesión, por lo que solicito al diputado secretario José Isaac Carachure Salgado, se sirva dar lectura al mismo.

El secretario José Isaac Carachure Salgado:

Orden del Día
Jueves 27 de enero de 2000.

Primero.- Lectura del acta de la sesión anterior.

Segundo.- Lectura de correspondencia.

a) Escrito remitido por el ciudadano oficial Mayor de este H. Congreso, por medio del cual informa de la recepción de oficios de la Legislatura del estado de Michoacán, por medio del cual informa de la elección de su Mesa Directiva, así como del Consejo de la Judicatura Federal, por medio del cual comunica el inicio de su período de sesiones correspondiente al presente año; y del Tribunal Superior de Justicia del Estado, por medio del cual da a conocer el calendario de días inhábiles para el año 2000.

Tercero.- Iniciativas de leyes y decretos.

a) Discusión y aprobación del dictamen y proyecto de decreto suscrito por los integrantes de la Comisión de Hacienda, por el que se autoriza al Ejecutivo del estado a dar en donación pura y gratuita los lotes de terreno números 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12, del predio rústico ubicado en la jurisdicción del poblado La Sabana, del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, a favor del fideicomiso "Fundación Interamericana Anáhuac, para el Desarrollo Social", Institución de Asistencia Privada.

Cuarto.- Clausura de la sesión.

Chilpancingo, Guerrero, jueves 27 de enero del año 2000.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Se somete a consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de antecedentes.

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

En desahogo del primer punto del Orden del

Día, solicito al diputado secretario Eugenio Ramírez Castro, se sirva dar lectura al acta de la sesión anterior.

El secretario Eugenio Ramírez Castro:

Acta de la sesión ordinaria del día martes 25 de enero de 2000.

(Leyó)

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Se somete a consideración de la Plenaria para su aprobación, el contenido del acta de la sesión anterior; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

Se aprueba por unanimidad de votos el contenido del acta de la sesión anterior.

CORRESPONDENCIA

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, solicito al diputado secretario José Isaac Carachure Salgado, se sirva dar lectura al escrito remitido por el ciudadano oficial Mayor de este Honorable Congreso, por medio del cual informa de la recepción del oficio del Congreso del estado de Michoacán, por medio del cual informa de la elección de su Mesa Directiva; así como del Consejo de la Judicatura Federal, por medio del cual comunica el inicio de su período de sesiones correspondiente al presente año; y del Tribunal Superior de Justicia del Estado, a través del cual da a conocer el calendario de días inhábiles para el año 2000, signado bajo el inciso "a".

El secretario José Isaac Carachure Salgado:

Área.- Oficialía Mayor.

Chilpancingo, Guerrero, 27 de enero de 2000.

A los Ciudadanos Secretarios de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado. Presentes.

Por este medio, me permito informar a ustedes que fueron recibidos en esta Oficialía Mayor, a mi cargo, el oficio del Honorable Congreso del estado de Michoacán, por medio del cual informa de la elección de su Mesa Directiva; así como del Consejo de la Judicatura Federal, mediante el cual comunica el inicio de su período de sesiones correspondiente al presente año; y del Tribunal Superior de Justicia del Estado, a través del cual da a conocer el calendario de días inhábiles para el año 2000.

Adjunto al presente copia de los citados oficios.

Sin otro particular, les presento mi consideración distinguida.

Atentamente.

El Oficial Mayor.

Licenciado Ricardo Memije Calvo.

Con copia para el Diputado Héctor Antonio Astudillo Flores, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, para su conocimiento.- Presente.

Con copia para el Diputado Octaviano Santiago Dionicio, Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, para su conocimiento.- Presente.

Con copia para el Diputado Ángel Pasta Muñúzuri, Representante del Partido Acción Nacional, para su conocimiento.- Presente.

Con copia para el Diputado Demetrio Saldívar Gómez, Representante del Partido de la Revolución del Sur, para su conocimiento.- Presente.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Se instruye a la Oficialía Mayor para que remita al archivo general de este Honorable Congreso, el escrito de referencia y sus anexos.

INICIATIVAS DE LEYES Y DECRETOS

En desahogo del tercer punto del Orden del

Día, discusión y aprobación del dictamen y proyecto de decreto suscrito por los integrantes de la Comisión de Hacienda, por el que se autoriza al Ejecutivo del estado a dar en donación pura y gratuita los lotes de terrenos números 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 del predio rústico ubicado en la jurisdicción del poblado La Sabana, del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, a favor del fideicomiso “Fundación Interamericana Anáhuac, para el Desarrollo Social”, Institución de Asistencia Privada, signado bajo el inciso “a”.

En términos de lo dispuesto por el artículo 138, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Abel Echeverría Pineda, para fundamentar y motivar el dictamen y proyecto de decreto en desahogo.

El diputado Abel Echeverría Pineda:

Con su venia, diputado presidente.

Compañeras y compañeros diputados.

Hago uso de esta tribuna en mi carácter de presidente de la Comisión de Hacienda, en términos de lo dispuesto por el artículo 138, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, con el objeto de fundamentar y motivar el dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, respecto de la iniciativa de decreto por el que se autoriza al Ejecutivo del estado a donar los lotes de terrenos marcados con los números 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12, con una superficie total de 69,105 metros cuadrados, del predio rústico ubicado en la jurisdicción del poblado La Sabana, del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, a favor del fideicomiso “Fundación Interamericana Anáhuac, para el Desarrollo Social”, Institución de Asistencia Privada, remitida a este Honorable Congreso del Estado por el titular del Ejecutivo estatal y turnada a esta comisión por la Presidencia de la Mesa Directiva en sesión ordinaria de fecha 13 de enero del año en curso, por ser asunto de nuestra competencia, en términos de lo dispuesto por los artículos 46, 49, 56, 84, 86, 87, 132 y 137 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.

Al analizar el contenido de la iniciativa de referencia, los integrantes de la Comisión de Hacienda llegamos a la conclusión de que esta

tiene un fondo eminentemente social, en virtud de que la “Fundación Interamericana Anáhuac, para el Desarrollo Social”, Institución de Asistencia Privada realizará una inversión importante a favor de los damnificados por el “Huracán Paulina”, consistente en la construcción del proyecto Ciudad Plácido Domingo, que comprenderá 240 viviendas, una clínica de atención médica, un jardín de niños y una escuela primaria, así como diversos servicios para el bienestar de los damnificados.

Por otra parte, este Honorable Congreso reconoce el esfuerzo presupuestal que el Gobierno del estado ha realizado al adquirir los citados lotes y donarlos para la realización de tan ambicioso proyecto.

Es importante señalar que esta Comisión incorporó en el texto del decreto la obligación de la coordinación general del programa emergente de vivienda, de remitir oportunamente al Honorable Congreso del Estado el padrón de beneficiarios que se han hecho acreedores a una vivienda, construida con recursos del fideicomiso antes citado, con el propósito de salvaguardar los intereses de las familias que perdieron sus hogares por el “Huracán Paulina”.

Por las justificadas razones antes expuestas, esta Legislatura no tiene inconveniente en autorizar la donación de los lotes por un total de 69,105 metros cuadrados de terreno para que se construya el proyecto Ciudad Plácido Domingo, en el municipio de Acapulco de Juárez, en beneficio de los damnificados por el “Huracán Paulina”.

Muchas gracias.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Se somete a consideración de la Asamblea para su discusión en lo general, el dictamen y proyecto de decreto emitido por la Comisión de Hacienda, por lo que esta Presidencia pregunta a la asamblea si hay ciudadanos diputados que deseen hacer uso de la palabra para proceder a formular la lista de oradores.

En contra.

En pro.

En virtud de que no hay oradores inscritos para la discusión en lo general, se somete a consideración de la Plenaria para su aprobación, en lo general, el dictamen de antecedentes; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

Se aprueba por unanimidad de votos en lo general.

Se somete a consideración de la Plenaria para su discusión, en lo particular, el dictamen antes referido; por lo que esta Presidencia pregunta a los ciudadanos diputados si desean hacer uso de la palabra para proceder a formular la lista de oradores.

En contra.

En pro.

No habiendo oradores inscritos en lo particular, esta Presidencia en términos de lo dispuesto por el artículo 137 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, declara aprobado el dictamen y proyecto de decreto por el que se autoriza al Ejecutivo del estado a dar en donación pura y gratuita los lotes de terrenos números 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 del predio rústico ubicado en la jurisdicción del poblado La Sabana del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, a favor del fideicomiso "Fundación Interamericana Anáhuac, para el Desarrollo Social", Institución de Asistencia Privada.

Aprobado que ha sido el dictamen de referencia, emítase el decreto correspondiente y remítase al titular del Poder Ejecutivo del estado, para los efectos legales procedentes.

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente (a las 13:25 horas):

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión y se cita a los diputados para el día domingo 30 de enero del año en curso, en punto de las 10:30 horas en la Plaza Cívica de Iguala de la Independencia, Guerrero, para celebrar Sesión Pública y Solemne con motivo del 150 Aniversario del Primer Congreso Constituyente del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

COORDINACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Héctor Antonio Astudillo Flores
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Octaviano Santiago Dionicio
Partido de la Revolución Democrática

REPRESENTACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Ángel Pasta Muñúzuri
Partido Acción Nacional

Dip. Demetrio Saldívar Gómez
Partido de la Revolución del Sur

Oficial Mayor
Lic. Ricardo Memije Calvo

Directora del Diario de los Debates
Lic. Natalia Martínez Beltrán